

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Una vista de las clases de párvulos del grupo escolar Carlos Rubio, y otra de la Escuela Maternal, durante un momento de la labor diaria.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA. Hoy viernes 14 de Junio de 1935.—Estreno del interesante NOTICARIO "FOX", comentado en español. Y la super-producción "Paramount" de extraordinario éxito EN ESPAÑOL, titulada "UN LADRON EN LA ALCOBA" por MIRIAM HOPKINS, KAY FRANCIS y HERBERT MARSHALL. Director: ERNST LUBITSCH.

PRECIOS Y HORA LOS DE COSTUMBRE.

Caso de mal tiempo se proyectará en el GRAN TEATRO, el mismo programa.

Mañana, ADIOS A LAS ARMAS, gran éxito Paramount en español, por GARY COOPER, ADOLPHE MENJOU y HELEN HAYES.

El domingo, la graciosísima comedia de HAROLD LLOYD (GAFFAS), titulada "LA GARRA DEL GATO". Extraordinario éxito cómico.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 : : Funciones para hoy Viernes 14 de Junio

Parque Recreativo

A las 8 y 10'30, BARRIO CHINO", en español.—Sillas, 0'80. Niño, 0'25.

Mañana, VOLGA EN LLAMAS, en español. El domingo en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, gran función de cine popular dedicada a los niños.

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias Fernán Graci. A las 10 y media noche, despedida: "TU GITANO, YO GITANA. Sillas, 1'00. Gradas, 0'30. A las 7 tarde: "UN HOMBRE DE PAZ". Sillas, 0'30. Grada, 0'15.—Mañana, debut de la Compañía SANSO-BAUS, con la comedia PARA TI ES EL MUNDO.

Coliseo San Andrés

PROXIMA INAUGURACION: Cómodo y amplio local que será la admiración del público, dedicado exclusivamente al espectáculo cinematográfico.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Telfo. 2165

HOY VIERNES:

Amantes Fugitivos

(EN ESPAÑOL)

Por ROBERT MONTGOMERY y MAGDE EVANS.

MAÑANA SABADO: El acontecimiento del año:

LA CASA DE ROTSCCHILD

(EN ESPAÑOL)

Compras y ventas SE VENDEN muebles ocasión. Almoneda en la calle Morería, número 10, y se arrienda la casa en el día.

SE VENDE coche para niño, seminuevo. — Razón Cervantes, 22.

MAQUINA ALFA: Se vende bobina central para bordar y coser. Ruano-Girón, 37.

OCASION.—Se vende motor aceite pesado, marca "Vellino" de 12 H. P. y un mostrador seminuevo. Razón: Francisco Torrent, Almacén de aceitunas. — Córdoba. Teléfono 16-36.

Traspasos

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, especializado en legumbres, semillas y chacinas, en sitio céntrico. Razón, don Eusebio Rebuelto, calle Tejón y Marín, 19. Córdoba.

Varios

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes, Apartado, 544. Madrid.

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons, Madrid. Para informes:

Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792. Córdoba.

Colocaciones

F. MORA. Sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Se necesitan operarios y operarias.

SE OFRECE modista para coser en casas particulares. Razón, Encarnación León, calle Ruano-Girón, número 18.

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2605 CORDOBA

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comer a todo confort :— Cubierto económico popular TRES pesetas :— Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :— Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espáñolas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República. Teléfono, 10 36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4, (antes Plata)

TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas SANTOS. Pedro Fernández, 3. Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

**PUNTO
DE MIRA****Olor de España**

Anteayer se celebró en Segovia una sugestiva fiesta. Se celebró el Día de Segovia. Calles y muros engalanados. Las finas torres del Alcázar y las viejas piedras del Acueducto, se vistieron de alegría dominguera. La vieja Segovia—inmortal, orgullosa y alcurniada—paseó ese día su Historia por las estrechas callejas, y las plazas de soportales. El Mesón del Segoviano repintó el rótulo del hostel. Y el aire se llenó de sombras gloriosas de guerreros, infantes, comuneros y curtidores. ¡Ah los curtidores y las germanias, y las comunidades! ¡Ah, las libertades castellanas, nacidas al rescoldo de ese Alcázar y de esa calle de los Gremios, y de aquellos curtidores segovianos, y de aquellos alfareros, y de aquellos cuchilleros inmortales! ¡Y degolladas, luego, en Villalar!

El día de Segovia fué una vieja evocación castellana. Castilla, orgullo y triunfo de la meseta. Castilla, que llena a España de romances. Y de guerreros. Y de poetas. Con razón nos habla el maestro Ortega y Gasset de esa Castilla, espinazo y armadura de España. Huesos sagrados de nuestro esqueleto. Huesos carpetanos. Y médula. Médula de toda España. Médula y control de todos los valores espirituales de la Raza.

• • •

Día de Segovia. He ahí una bella fiesta. Fiesta de alta alcurnia y de altos valores. Desglosar de la Historia, la historia de un pueblo y pasearla por el siglo. Perfumar de incienso patriótico los caminos de la España de hoy, tan necesitada de ilusiones, de misticismos, de equipaje espiritual. Olor de España.

Eso. Olor de España. Esos gigantes y cabezudos; esas "carocas"; esas procesiones de guerreros, de hidalgos, de clérigos guerreros, y de guerreros poetas; esa exaltación del Alcázar y ese espíritu compacto y sólido de la meseta, con sus mujeres honestas y sus hombres sarmentosos. Eso es olor de España. Que hace más falta hoy que nunca. Hoy que todo huele a cosa de afuera, y a inteligencias de importación. Hoy que la Patria es un vocablo arrinconado en los museos de antigüedades. Hoy que se insulta a diario al idioma, a Don Quijote y a Castilla. Hoy que España asiste a un sentido internacionalista de su Historia, con plena desintegración de sus valores espirituales.

• • •

Día de Granada. Día de Córdoba. Día de Toledo. Y de Zamora y de Valladolid y de Huesca. Había que celebrar muchos días de esos. Cada provincia el suyo. Como un inmenso retablo de la potencialidad hispana. Como un inmenso escaparate de lo que fuimos y de lo que podemos volver a ser.

Eso necesitamos. Sería una continua lección de Historia. Sería establecer un contacto periódico con la leyenda. Que es hoy lo que necesitamos. Menos egoísmo y más leyenda. Menos pasquines y más romances. Leyendas y romances que son el espíritu inmortal de España. Que son la resurrección de las viejas gallardías. Eso es. Olor de España.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA

¡VIVA ANDALUCIA!

Hay en Madrid—no recordamos en qué calle; allá por los alrededores de Núñez de Arce—un curioso establecimiento. Se titula "Sevilliya". Y se vende vino andaluz; tapas andaluces y boquerones fritos.

Hemos entrado en "Sevilliya". Un patio con surtidor, y unos arcos alicatados. Nos instalaron en una habitación que figuraba un cortijo sevillano. Rejas con claveles de trapo; una parrá, con racimos de algodón; un carro de bueyes, sin bueyes a la vista; un cuadro del Gran Poder, y unos costales de trigo.

Pedimos una copa de Moriles y unos boquerones. Y surge un camarero. Un magnífico camarero, de calzón corto, con "golpes" de plata; chaquetilla flamenca y calañés. ¡Ah! Y dos patillas de "boca de hacha", que metían miedo. Aquello era un ciudadano rondeño del siglo XIX auténtico, si no hubiera sido por un reloj pulsera con cadena extensible, que lucía en la muñeca, y por un acento madrileño de Lavapiés, que tiraba de espaldas. Poco después entró una "bailaora" sevillana con acento gallego. Por el "patio" paseaba lo que pudiéramos llamar el dueño del cortijo; un señorito andaluz con guayabera, sombrero ancho y zahones. Pero al llamarlo, nos respondió con un terrible: "¿Qué vols?" Aquel señorito serrano era un apacible catalán de Lérida.

Nos bebimos la copa y desaparecimos. No quisimos ver más. Si seguimos allí, hubiéramos tropezado con un torero alemán o con un gitano de Copenhague, o con un bandolero andaluz de Dinamaça. ¡Horror!

DICK

Fútbol en Puente Genil

El pasado domingo 9 de Junio, a las cinco y media su tarde, se enfrentaron los equipos "Relámpago" F. C. de Puebla de Cazalla y el Club Deportivo Genilense, local.

Bajo las órdenes del árbitro señor García Tabares (don Miguel) se alinearon:

"Relámpago" F. C.: Moreno; Contreras, Limones; Tápate, Rubio, Montesinos; Gutiérrez, Hurtado, Medrano, Paniagua y Tambora.

Club Deportivo Genilense: Muñoz; Gálvez, Montilla; Cabello, Morón, García; Rubio, Cobos, Contreras, Guerrero y Jupy.

Quedó vencedor el equipo local, con tres goals a su favor, por cero los forasteros.

COMENTARIOS

Buen fútbol quisiéramos ver; algo o alguien lo impide, ¿el árbitro, los jugadores, el terreno...? El mejor de los veintidós el balón; jugó y dió todo el juego que le vino en gana. (¡Lo que hace una "bola"!)

Una primera parte insulsa; pelotear sin ganas de combinar, y otras monerías por el estilo. Un goal de suerte, y francamente en offside; se lo mereció el equipo local en pago a las carreras locas de su ala derecha. (¡Tanto corría, que no se le notaba el "pe'o"!)

El juez o árbitro sigue tocando el pitto, tiene a su favor los próximos exámenes de jefe de Estación. Por sus faltas no castigadas, sobrevino una segunda parte altamente borrasca y dura.

El "Relámpago" dió poca luz, y de truenos alguna que otra arrancada llevada por su medio centro que demostraba tener actitudes, quedaron cortadas por el trío Gálvez-Montilla-Muñoz. (Lo único bueno en los locales).

Segundo tanto a favor de los de casa; centra el ala derecha genilense y remata de cabeza el centro delantero Contreras, tan certero y colocado, que es introducido en la red a pesar de retenerlo en sus brazos el portero visitante, Moreno. (Dándole una mano de cal sigue con el mismo apellido).

Sigue los fauts y zancadillas a granel; sigue el árbitro corriendo y nublada la vista; el esférico se pasea tranquilamente por la meta de los "Relámpagos"; embotellamiento de los mismos y la delantera que acosa, remata a las nubes; jugadas personales y pases ineficaces del centro delantero Contreras a sus alas respectivas; se acerca el tercer tanto, chuts cruzado de Contreras que retiene el

portero, entra en las mallas (imaginariamente, todavía es temprano para comprarlas) por el efecto que lleva y por carecer de guantes el portero visitante.

Nuevamente calificamos de buen conjunto al equipo local; el "Relámpago" en épocas pasadas fué lo que su nombre indica, hoy cualquier cerrilla le hace sombra. Esperamos ver el próximo encuentro al Marchena, con un árbitro que se dedique a pitar y castigar todo aquello que no sea buen juego y desechar la parte de entrenador que le ha caído en suerte.

Enhorabuena a la directiva del Club Deportivo Genilense.

MARCO-RED

Puente Genil, 10 VI-935.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Francisco de Asís López Luque, Antonio López Serrano, Concepción Sandoval Lozano, María de la Cruz Castro Ansio, Antonio Flores Cerezo.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Juan Linares Torralba, de 65 años; Araceli Pino Mesa, de 70 años; Manuela Expósito Expósito, de 7 meses.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: María del Carmen García-Vinuesa Zabala, Concepción López Carmona, Carmen Guadix Jiménez.

Matrimonios: Rafael Hoyo Marzo con Eduvigis Frías Alvarez.

Defunciones: María del Carmen Mancha Simón, de 83 años.

¿Un monumento a don Jacinto Benavente?

Vemos muy puesta en razón la noticia que da la Prensa, que se ha terminado el monumento que al glorioso autor de "Los Intereses Creados", don Jacinto Benavente, se ha de erigir en la Rosaleda del Retiro en la Plaza de Bilbao, junto al "Teatro Benavente" en la capital de la República.

Hora es ya de que en vida, y no después de muertos, se haga justicia a las inteligencias preclaras que como las de Benavente, gloria del teatro español contemporáneo han honrado a su patria con las flores de su ingenio en el teatro, en la novela o en otra cualquiera manifestación de arte.

Hora es ya de que el que vale vea su esfuerzo recompensado por la gratitud de un pueblo que tanto se deleitara con sus obras plenas de emoción y fondo filosófico. Estamos acostumbrados a que tantos sabios en las letras y en las artes, se premien fuera de su Patria, que cuando vemos este caso no podemos por menos de aplaudir a los que tal cosa hacen. Porque, ¿para qué se quieren los homenajes después de muertos? Sigán, sigan honrando a los preclaros ingenios, que nosotros los que nada vemos siempre estaremos al lado de los que tal cosa hagan.

TOMAS RIVERA DELGADO

Pida usted
Jabones "Huertas"

F O R D

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

JOSE ALMAGRO GARCIA

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

MOMENTOS

Paraguay y Bolivia aceptan la paz

Después de varios intentos infructuosos de intervención, se ha llegado, ¡por fin!, a una inteligencia con Bolivia y Paraguay para restablecer la paz en el Chaco boreal, por tanto tiempo perturbada.

¿Qué ha pasado de nuevo para que los Gobiernos de la Asunción y de la Paz estén dispuestos a aceptar ahora lo que con tanta obstinación habían rechazado antes, a pesar de la generosa intervención de la Sociedad de las Naciones y de otros pueblos hermanos? Nada. Es decir, pasó que la insistencia y la perseverancia de otros pueblos amigos se abrió camino, imponiéndose a los irreductibles.

A nosotros nos causaba un profundo dolor la lucha en que estaban empeñados dos pueblos de nuestra estirpe. Con doble motivo, cuando esa lucha tenaz—en la que se registraron hechos de excepcional heroísmo por ambas partes—tenía su origen en la posesión de un territorio que, sobre ser insalubre, no puede ofrecer grandes ventajas en estos momentos a la escasa capacidad colonizadora de esos dos pueblos.

Corresponde una gran parte del éxito lisonjero de esta paz—llamémosla así—que ahora señalamos, al Gobierno de la República Argentina, que, desde que se rompieron las hostilidades entre Paraguay y Bolivia, no ha cesado de intervenir cerca de los Gobiernos de la Paz y de la Asunción para que se avinieran a unas negociaciones. Así que no debe extrañar a nadie que el general Justo, que tanto empeño puso en reducir y convencer a los beligerantes, se sienta hoy satisfecho del resultado y convierta el día en que la paz se firme, en día de fiesta.

Y debe serlo para todos los que de veras aman la paz, no sólo como vehículo de todo progreso, sino como sentimiento humanitario. Porque no sólo consternaba el ánimo de todos conocer la infecundidad que había de seguir a la contienda, cualquiera que fuera el resultado, sino también el ver cómo caían muchas veces en lucha estéril con los elementos, los bolivianos, al descender de la altiplanicie en que viven a las tierras bajas y fangosas del Chaco, o cómo diezmaban las palúdicas a las huestes paraguayas, que ya se veían forzadas a reclutarlo todo.

Por todas estas razones, debemos congratularnos de que haya cesado en el Chaco el cruce y el estampido de las armas y se haya impuesto la razón. Pero además de tener estas razones, tenemos otra para regocijarnos con la noticia de la paz. Y es que los que van a ella son pueblos de nuestra estirpe, fundados, civilizados y colonizados por España...

Montilla

Notas de mi carnet

Merecen todo género de alabanzas por su honradez, los jóvenes de ésta, Ricardo Repiso Maraver, Rafael Treñas Luque y Manuel Gómez Sánchez, que en el campo de fútbol del vecino pueblo de Lucena, se encontraron una cartera que contenía un billete de veinticinco pesetas, una cédula personal y otros documentos de interés, que entregaron a la pareja de la benemérita de ésta, don Vicente Montes López y don Antonio Bello Morales.

Dichos guardias empezaron a hacer gestiones y en su consecuencia ha resultado ser el dueño de dicha cartera don Patricio García Rubio, empleado del Ayuntamiento de Lucena.

También merecen ser felicitados

la pareja de la guardia civil aludida por este servicio.

—El próximo sábado hace su debut en nuestro teatro Garnelo, la ya famosa y bella cantadora de flamenco "Niña de Linares".

Ha triunfado la bella "cantaora", pues viene acaudillando un elenco artístico de lo mejor que viaja por teatros de España.

Bienvenida sea tan bella artista.
Rafagar

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2979

¿Qué pasa en Benamejí?

UN ACTA INTERESANTE DE LA CUAL HABRÁ QUE OCUPARSE SI NO CESAN LAS ANORMALIDADES

¿Qué pasa en Benamejí? Suponemos que el Gobernador civil de la provincia tiene ya conocimiento de ciertas anomalías que allí ocurren. Parece que se hace política, por elementos a quienes está terminantemente prohibido realizarla, ni mezclarse en otras cuestiones que no sean las de velar por el orden público y el cumplimiento de las leyes.

Existe un acta notarial, en la cual se expresan diversas anomalías que no pueden proseguir. Recabamos la intervención del señor Gardoqui Urdanivia en este asunto, para restablecer las cosas en Benamejí a un equilibrio fundamental y lógico del cual no han debido salir nunca.

Pero si esto no se realizara—y no queremos achacar esa posibilidad al Gobernador civil, conociendo su actividad y su claro concepto de la justicia—por persistencia más bien en el error de los que no debieron incurrir en él, nos disponemos naturalmente si fuera preciso, a aclarar más el hecho, dando a la publicidad un documento donde se formulan cargos concretos y graves que pueden servir de base para solucionar una situación que no puede ni debe continuar en Benamejí, porque perturba la acción legal y política, de quienes ejercen un derecho ciudadano perfecto, que en ningún caso, ha de quedar sin amparo ni defensa.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de este Círculo ha acordado celebrar una verbena en honor de las personas que han asistido a las Fiestas del Rocío, el próximo domingo 16 del actual, dando comienzo a las once de la noche y para la que se invita a los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Se recomienda el traje de etiqueta.

GOBIERNO CIVIL

El paro obrero

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas, que como resultado de las gestiones que había hecho cerca de los patronos de Santaella y merced a la oportuna y eficaz intervención del delegado del Trabajo, se había resuelto en gran parte, el problema del paro, existente en Santaella, prometiendo aquellos patronos emplear en las faenas agrícolas el mayor número de obreros posible.

Agregó el señor Gardoqui, que había felicitado por ello al señor delegado del Trabajo.

Dijo también el gobernador que se inician gestiones idénticas en Villa del Río y Villaviciosa.

Un buen servicio

En su charla con los periodistas el señor Gardoqui les dió cuenta del magnífico servicio prestado por el capitán de la guardia civil de Cabra, don Francisco López Pastor, quien ha detenido en Málaga a dos sujetos conocidos entre los estafadores, que se dedicaban a monederos falsos.

El gobernador ha felicitado al capitán por conducto del jefe del tercio.

El asunto de la rabia

Se refirió el gobernador al desgraciado suceso, tan traído y llevado por algún periódico de Madrid, relativo a la muerte por rabia del vecino de Cabra, Manuel Espejo.

Dijo que a este desgraciado, mordió un perro el día 6 de Abril.

Fué asistido debidamente en el dispensario de Cabra y no existe un sólo caso de contagio.

Agregó que para prevenir en lo posible la repetición de estos casos, se ha dictado la siguiente nota:

“Dadas las proporciones que ha tomado en diferentes localidades de la provincia, la epizootia de la rabia y siendo preciso adoptar medidas amplias y enérgicas, para evitar su extensión y sobre todo el contagio a la especie humana, por los frecuentes casos de mordeduras de los perros hidrófobos, se ha ordenado a la Inspección Provincial Veterinaria, que a la brevedad posible proceda a declarar oficialmente la existencia de esta epizootia en la provincia, dando normas a las autoridades municipales y a los agentes de la autoridad, con el fin de exigir las máximas responsabilidades a los contraventores de esta disposición, que muy en breve aparecerá en el “Boletín Oficial”.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario de la Junta consultiva e inspectora de espectáculos de esta provincia, el agente de vigilancia don Juan Herrera Martín.

Hasta el día 30 del presente Junio

podrán hacerse suscripciones al precio actual, por trimestre, semestre o año, abonando por anticipado dicha suscripción.

Pasada dicha fecha, y ateniéndonos a lo que obliga la ley, el precio de suscripción será el de 2,50 al mes, 7,50 al trimestre, 15 al semestre y 30 al año.

Para suscribirse a LA VOZ llame al teléfono de esta Administración 2437.

Sucesos en la provincia Información Taurina

GRAVE CAIDA

En Nueva Carteya y finca conocida por “Vegas Bajas”, encontrábase jugando con otro muchacho el porquero José María Caballero Cubero, quien tuvo la desgracia de caer al suelo desde buena altura, causándose una herida de carácter grave en la región frontal.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

Ante la guardia civil de Puente Genil denunció Francisco Cabezas Rodríguez, que al llegar al establecimiento de comestibles que tiene en la calle Feria, número 2, encontró la puerta abierta y notó la falta de géneros por valor de 480 pesetas.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

LA PRIMERA

Nadie debe ignorar lo cómodo que se está en ella, por que escucharán la mejor orquesta de Andalucía: Orozco, Orozco, Orozco y Orozco

Enfermedades de la infancia
Huesos, Articulaciones
y Rayos X

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

Las corridas de los domingos en Córdoba

La empresa que dará todos los domingos por la tarde corridas económicas, sabemos por su representante el conocido taurino señor Blancas, que presentará en ellas lo mejor que haya en toreros para corridas de esta clase, tanto de la localidad como forasteros, pues tiene el vivo deseo de que surja una pareja que llame la atención a los aficionados cordobeses.

Además, nos dice el amigo Blancas, que tiene la seguridad de que en la corrida que da el 23 del presente mes, ha de surgir el torero, para que en unión de otro que tiene en cartera, sea la pareja de estas corridas.

No es raro, que como en otras ocasiones que fué representante el señor Blancas de empresas en ésta, pase ahora, pues es sabido que en otras temporadas descubrió los que tantas tardes de éxito tuvieron en Córdoba, como “Casañes”, “Ocejito de Ribao”, “Facultades”, “Angelillo de Triana”, el cordobés “Torero”, “Joselito Martín”, “Parejito”, Fuentes Bejarano y otros.

Ya sabemos, pues, que estamos frente a una empresa que quiere ante todo, satisfacer a la afición cordobesa, y creemos que hay que ayudarle en bien de nuestra fiesta.

Teléfonos de LA VOZ 2436, 2437

RELIEVE DEL DIA

GUERRA

Otra vez la horrible amenaza de una guerra. Otra vez el repique de tambores, el tintineo de las hojas de sables, la palpitation de los corazones de hombres dispuestos al sacrificio y los espacios ennegrecidos de fatidicas aves de guerra. Es un momento de locura y el mundo tiene todas las apariencias de un manicomio.

Ha fracasado todo esfuerzo, todo intento de desarmamento. En su lugar, las naciones del mundo se disputan en loca carrera armarse hasta los dientes, amontonando cañones y ametralladoras, tal como si la experiencia de la historia negra de la guerra mundial y las guerras anteriores nunca hubieran enlutado el corazón de la Humanidad.

Los cielos se han nublado con el temor, el odio y la venganza del hombre. Viejas enemistades y nuevas envidias se acoplan para hacer del hombre una bestia frenética en su enfurecimiento, no menos que Derviches danzando la interminable danza de la muerte.

Los nuevos dictadores vuelven a sus viejas artimañas, contradiciéndose a cada palabra que brota de sus labios. Protestan ellos de no ser comprendidos sus planes y su buena voluntad. Protestan de que a todo trance desean la paz. Y para ratificar, para probar que desean la paz universal, firman cuanto tratado viene a sus manos.

Pero estos tratados y estos pactos son una mera burla, una mueca irónica. Lo demuestra el hecho de que una vez inflamó el espacio con los clarines de guerra, el honor y la santidad envuelta en dichos papeluchos, quedan repudiados. ¿Razón? La guerra, según ellos, es una religión que evoca las más nobles virtudes del hombre.

Libertad, cultura, razonamiento y religión: palabras huecas. "La Libertad—ha dicho el mandatario italiano—es un ataúd hediondo que debe ser sepultado en lo más profundo del infierno. Italia llegará a ocupar su merecido puesto a la cabeza de las naciones del mundo, no con una legión de sabios, sino con soldados. Millones de soldados si fuera necesario."

"La cultura del mundo—dice el dictador nazi—me ofrece un aspecto tan repugnante, que cuando pienso en ella, mis manos automáticamente acarician mi revólver". No es simplemente horroroso el saber que estas palabras han sido pronunciadas en la tierra que produjo luminarias geniales como Goethe, Kan y Schiller?

No obstante, bueno es no perder absolutamente la fe. Cierto que la raza humana retrocede y se inciviliza, pero cierto también que después de la apoteosis resurgirá limpia y pura como el divino principio de la creación...

JOSE FORT NEWTON

Nueva Carteya

NOTAS DEPORTIVAS

El pasado domingo, día 9, se celebró un gran partido de fútbol entre el Athletic de Espejo y el Nueva Carteya F. C. A las seis de la tarde comienza el partido con gran entusiasmo. Elige puerta Carteya y saca Espejo, que hace una arrancada peligrosa que es cortada por la defensa carteyana. A los cinco minutos de juego el medio centro carteyano hace un pase magnífico al interior derecha, y éste tira un chut y el balón se introduce en la red, sin que el meta espejeño haga nada por pararlo, pues creía que el balón salía fuera. A los quince minutos de juego el delantero centro pasa al ala derecha y éste avanza hacia la portería lanzando un formidable cañonazo y marca el segundo goal para Carteya.

Los espejeños reaccionan y el delantero centro en un avace personal, se acerca a la meta carteyana, pero la defensa de ésta, que por lo visto no querian que los espejeños marcaran, cargan violentísimamente al jugador espejeño y el árbitro, en justa medida, castiga con penalty al equipo local. El penalty es ejecutado por el espejeño Rubio, que tira un fuerte zambombazo marcando el primer goal para Espejo y a poco termina el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo. El delantero centro carteyano hace una arrancada y es cargado violentamente por un defensa espejeño y el árbitro castiga con un golpe franco que es tirado por el medio centro carteyano consiguiendo el tercer goal. En un avance de la delantera espejeña su delantero centro de un tiro raso consigue el segundo tanto. Poco antes de terminar el partido se forma una "melee" en la puerta espejeña. Un defensa toca el balón con la mano y el árbitro, como es natural, castiga con penalty, consiguiendo Carteya el cuarto y último tanto. Terminando el partido con la victoria del Nueva Carteya F. C. por cuatro a dos. El equipo carteyano se alineó en la siguiente forma: Osuna (J.); Tapia (J.), Urbano I; Sanamayor, Andrez, Urbano II; Cruz, Ortega, Tapia (V.), Osuna (F.) y Caballero.

El arbitraje a cargo del competente aficionado don Manuel Cuevas Merino, estuvo con la imparcialidad que siempre le ha caracterizado.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el culto joven don José María Ramírez Ruiz. —Ha marchado a Córdoba el distinguido joven, don Francisco Cuevas y Cuevas, para cumplir con sus deberes militares

El sábado 15 del presente

los dueños de LA PRIMERA, (Chicote y Ligero), invitan a su clientela y público en general, a que concurrirán a su típico salón dancing de verano para pasar un rato agradable por poco dinero y estar atendido por los mismos

PÉRDIDA

Se han extraviado dos Palomas Mensajeras con anilla de aluminio, una negra moteada de blanco, y otra azul. Se ruega las devuelvan a Almacenes Sánchez, donde se le gratificará.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 13 de Junio:

Cinco vacunas, con 590 kilogramos; cinco terneras, con 249; 50 lanar y cabrias, con 759.

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros extraordinario para estudiar la ponencia relativa a la reforma constitucional

LAS DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 13 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos preceptos de la ley de 11 de Octubre de 1934, sobre represión de los delitos cometidos por explosivos, sustancias inflamables y otros productos que ataquen eficazmente la vida o integridad de la persona.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para que tenga nueva redacción el artículo 9 del decreto de 2 de Junio de 1933 sobre inamovilidad de jueces y magistrados.

Disponiendo que los capitales procedentes del extranjero que en lo sucesivo sean invertidos o colocados en España, puedan exportarse sin restricciones.

Decreto de Industria relativo a la importación de maíz argentino.

Consejo de Ministros

En la reunión se estudió la Reforma constitucional

Madrid, 13 (3'30 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros de carácter extraordinario.

La reunión comenzó a las diez y media y terminó a la una y media de la tarde.

Lucía facilitó la siguiente referencia oficiosa:

—El ministro de Obras públicas ha leído y se ha aprobado una propuesta de decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre los servicios ferroviarios y revisión de tarifas con las compensaciones que procedan.

Antes de las once comenzó el estudio de la ponencia sobre reforma de la Constitución, terminando las deliberaciones a la una y cuarto de la tarde.

Se estudiaron todos los artículos comprendidos en la ponencia, llegándose a un criterio unánime en todos ellos.

Como se han introducido algunas modificaciones se ha acordado re-actuar de nuevo el preámbulo y parte del texto del proyecto que será traído al Consejo de Mañana.

En los últimos momentos fué designada una ponencia formada por el jefe del Gobierno y los ministros

de la Gobernación y Guerra para fijar el criterio definitivo del Gobierno en cuanto al proyecto de ley Electoral que se está estudiando por la Comisión parlamentaria correspondiente.

También se trató de la marcha de la discusión del proyecto sobre paro obrero y el artículo adicional del mismo.

No hay más noticias. Mañana nuevo Consejo.

La nota oficiosa

Madrid, 13 (3'30 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

"PRESIDENCIA: Dos disposiciones sobre asistencia a los Congresos internacionales.

Subvención de 12.000 pesetas a la Feria de Muestras en Santander.

Desestimando las instancias de reposición elevadas por doña Pilar Angulo y otros en sus cargos en el Patronato Nacional de Turismo.

GUERRA: Orden referente al personal encargado de la compra de potros para el ejército, disponiendo que solo percibirán dobles dietas reglamentarias durante los días que tengan necesidad de permanecer en una población para la compra del ganado.

Accediendo a lo solicitado por la razón social Enguino Hermanos y Musurabe en determinadas condiciones.

GOBERNACION: Expediente sobre acuartelamiento de fuerzas de la Guardia civil.

TRABAJO: El ministro dió cuenta del proyecto de decreto dejando en suspenso el de 3 de Mayo último que determina la dependencia que habrá de quedar sujeta a la Caja General de Ahorro y que quedó sobre la Mesa.

OBRAS PUBLICAS: Expediente referente a la subasta de obras de dragado en un puerto de la provincia de Baleares, por su importe de 97.203 pesetas.

Idem idem en la Aduana de Palma de Mallorca por 927.481 pesetas.

Idem habilitando créditos para pagos adicionales por 986.000 pesetas.

¿Qué razón tiene LA PRIMERA para ser el único dancing que vive en Córdoba?

Por que reúne las mejores condiciones
Por que tiene la mejor orquesta; y,

Por que tiene los precios más económicos

tas para la prolongación del dique de Burriana.

Idem idem por valor de 174.439 para obras en el puerto de Amella (Tarragona).

Idem habilitando créditos para pagos adicionales por 437.408 pesetas en el puerto de Cara Chico (Canarias).

Reposición de don José Ayzalá en el cargo de la dirección de las Obras del Puerto de Barcelona".

La vista de la causa contra el capitán Rojas

Cádiz, 13 (5'30 t.).—Esta mañana ha continuado la vista del recurso contra la sentencia que condenó al capitán Rojas.

Siguió el desfile de testigos, compareciendo el capitán de Asalto don Gumersindo de la Gándara.

Hizo historia de su intervención en la represión de Casas Viejas.

El comandante Cantoba por indicaciones del director de Seguridad, le hizo saber que era preciso que no hubiera ni heridos ni prisioneros.

Le sorprendió la gravedad de la orden y pidió a dicho comandante que se la repitiera por escrito.

Por el camino dió al capitán Valera que la orden recibida le parecía bastante fuerte.

Se le preguntó si era costumbre dar órdenes por escrito y contestó negativamente.

También recordó que Casares Quiroga le dió orden de que se fusilara sin compasión.

Cuando se culpaba a los oficiales de Asalto, de haberse extralimitado en sus atribuciones, firmaron un acta haciendo constar que se limitaron a cumplir las órdenes recibidas de la superioridad.

Arturo Menéndez les pidió que quemaran el documento, primero con ruegos, después con ofertas y por último con amenazas.

Estas se cumplieron, puesto que todos los firmantes fueron arrestados.

Mantiene la afirmación de que la orden era la de que no hubiera heridos ni prisioneros.

Agrega que unos fueron llevados a la cárcel de Guadalajara y otros al Castillo de Santa Catalina.

Después le llamaron para recibir a las fuerzas de Asalto que regresaban de Casas Viejas y vió como Menéndez abrazaba a Rojas.

Este contó lo sucedido al ministro y después a sus compañeros.

El acusador privado le pregunta si las órdenes eran de carácter general y contesta que unas eran de carácter general y otras especiales.

Se lee el documento que firmaron los capitanes de Asalto.

El capitán retirado don José Lomas dice que perteneció al cuerpo de Asalto en 1933.

Afirma que él recibió la misma orden que Rojas de ni heridos ni prisioneros.

Cuando se le indicó que marchara, carecía la compañía de uniforme y hasta de armamento, y sin embargo se les obligó a salir a la calle.

Recuerda el recibimiento que se le dispensó a Rojas en Madrid.

Menéndez le abrazó diciéndole: Rojas, eras un bravo. Así se cumplen las órdenes.

Rojas por aquellos días entraba y salía del despacho del director general con plena libertad.

Un día vio salir a Rojas llorando del despacho y le dijo que no tenía más remedio que sacrificarse por el Gobierno y la República, asumiendo toda la responsabilidad.

Se le ofreció cuanto quisiera para expatriarse. El dijo que la dignidad no era solamente de él, sino de todo el cuerpo.

Al enterarse de todo lo ocurrido se reunieron los capitanes y firmaron el documento.

Menéndez hizo todo lo posible para que el acta desapareciera, estimando que ello podía ocasionar la crisis.

Don Félix Fernández de la Huerta declara en el mismo sentido.

El exteniente de Asalto don Pío Fernández, se expresa en parecidos términos y afirma que ellos nunca hubieran disparado contra los detenidos, sin una causa justificada.

También deponen don Joaquín Cuenca, escribiente y el capitán de Asalto, Pueyo Gómez.

Este dice que se enteró de lo ocurrido por la referencia que le dió don Francisco Galvache.

Compareció don Virgilio Cabanellas y a continuación el hermano político de Rojas, señor Saravia, que estaba destinado en el ministerio de la Guerra.

Dice que por la circunstancia de encontrarse en el ministerio se enteró de los telegramas que se cursaron a las fuerzas que estaban concebidas en términos severísimos.

Se pasa a la prueba documental y seguidamente el defensor pide que se le conceda un tiempo para meditar.

El Fiscal califica los hechos de 13 asesinatos sin circunstancias modificativas y pide la pena de 25 años y 25.000 pesetas de indemnización por cada uno de ellos.

El acusador privado lee también sus conclusiones.

Dice que el 11 de Enero de 1933 después de sofocarse el movimiento sedicioso de Casas Viejas, intervinieron las fuerzas de Asalto mandadas por el capitán Rojas para practicar detenciones.

Las fuerzas capturaron a 14 de los revoltosos y previamente esposados les dieron muerte.

Califica los hechos de 14 asesinatos, acusando como autor de ellos al capitán Rojas y subsidiariamente responsable al Estado.

Seguidamente se suspende la sesión para continuarla mañana.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid, 13 (4'30 t.).—Esta mañana se registró un accidente de aviación.

En términos de Coslada, en la carretera de este pueblo a San Fernando, cayó un avión militar tripulado por el teniente de caballería don José Escribano, y llevando como observador al teniente alumno don Félix Alvarez.

El aparato quedó destrozado. El piloto y el pasajero se arrojaron en paracaídas que funcionaron perfectamente.

Solamente el teniente Escribano al tocar tierra se produjo la fractura del pié derecho.

SE INTERESA LA RAPIDA TRAMITACION DEL PROCESO CONTRA JAVIER BUENO

Madrid, 13 (5'15 t.).—El ministro de la Guerra desde la presidencia del Consejo se trasladó a su despacho del ministerio.

Recibió a la junta directiva de la Asociación de la Prensa, con el presidente señor Santa María.

Los visitantes le pidieron que se activara la tramitación del proceso seguido contra el director de "Avance", Javier Bueno.

El Robles accedió gustoso a la petición e inmediatamente cursó el siguiente telegrama al general de la octava división: "Sírvese comunicarme estado de la causa contra Ja-

ver Bueno, los motivos de su retraso y la fecha de su posible sustanciación, procurando esto con la mayor urgencia".

LA SESION DE CORTES

Madrid, 13 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde, presidiendo el señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Obras públicas y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se pone a debate el presupuesto de Comunicaciones.

SAN JESUS hace elogios del personal de Comunicaciones y pide que se restablezcan algunos de los servicios suprimidos.

Pregunta porqué se ha dejado en suspenso la adquisición de coches de Correos.

CASAS pide que se incluyan en el presupuesto las mejoras solicitadas por los carteros.

El ministro de COMUNICACIONES dice que al llegar al ministerio se encontró con que en Diciembre se había derogado la ley de Bases, dándose un plazo de tres meses para entregar otra ley de Bases a la Cámara.

Para ese proyecto de Bases de Correos y Telégrafos, ahora no tiene más norma que la del reglamento de Correos de 1909 y el del año 15 y de esta manera no es posible hacer nada eficaz.

Habla de las bajas hechas en el presupuesto y justifica el hecho de que no figuren consignaciones para los nuevos coches, porque hay pendientes de construcción algunos que son los que faltan por entregar.

(Continúa la sesión).

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS. Calle Marques de Laros

ATADORAS

Se ceden cinco Segadoras-Atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.

Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.

"ALMACENES ROSES" Sociedad Anónima.—Avenida de Canalejas, 8.—CORDOBA

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones vitalicias

NOTA OFICIOSA

El Gobierno de la República, resolviendo favorablemente la instancia elevada por el Presidente del Consejo de Administración, excelentísimo señor don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, en la que solicitó la GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA para nuestro Director y fundador DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, estimando en todo su valer los merecimientos de nuestra Institución y principalmente del Director citado y alma de ella, se ha dignado premiar la labor realizada por DON FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ, en los treinta años de constante trabajo, de luchas sin cuento, de amarguras sin término, concediéndole la preciada distinción solicitada.

El hecho realizado por el Gobierno de la República obliga a "Los Previsores del Porvenir" al más grande reconocimiento ante justicia tan patente y deseada como supone la concesión de esta gran condecoración a nuestro querido Director.

Al comunicarlo al público en general, nos dirigimos a nuestros coasociados que han de recibir la noticia con el entusiasmo y la alegría que revelan el interés que todos pusieron en estimular al Gobierno para concederla.

El Presidente del Consejo de Administración, los señores Consejeros y los señores Delegados, testimonian al Gobierno su agradecimiento y elevan a nuestro querido Director el sincero parabién y los votos fervorosos por que cruce la banda su pecho durante muchos años, congratulándonos al poderle dar rendidamente sinceras felicitaciones llenas del mayor entusiasmo.

En nuestro órgano de publicidad ("Boletín Oficial de Los Previsores del Porvenir") se dará detallada información de este asunto, en el que oficialmente se pone de relieve el benéfico alcance de esta obra social.

Madrid, 12 de Junio de 1935.—El Secretario del Consejo de Administración, AGUSTIN ROBLES.

LA PRIMERA

TELEFONO 2855

El Sábado 15 inaugura su típico salón de verano

COCINAS
MEDINA AZAHARA
CANALEJAS, 9

Graduación de la vista

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. YVO de Philadelphia Optical College, EE. UU., quien en el Hotel SIMON de 11 a 1 y de 4 a 7, proporciona a sus clientes y a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sil William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta".

Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales puntuales están garantizados y cambiados GRATUITAMENTE DURANTE DIEZ AÑOS.

Mr. YVO estará en Córdoba en el Hotel SIMON desde el sábado 15 al miércoles 19 de Junio inclusive.

Vista la afluencia es prudente no esperar a los últimos días.

Graduación de la vista gratis por médico especialista.

Instrucción Pública

CESES

Don Emilio Trigueros ha cesado en la escuela número 13 de Lucena.

También cesó en la escuela número 5 de niñas de Aguilar de la Frontera, doña Juana González.

DOCUMENTOS

El director de la Deuda pide documentos para los expedientes de doña Rafaela Jurado y doña Asunción Alvarez.

RECLAMACION

Doña María del Carmen Ruiz, reclama contra el escalafón.

NOTAS LOCALES

NUEVOS VETERINARIOS

En los últimos exámenes ha terminado la carrera de veterinario, el culto practicante de la Confederación H. del Guadalquivir, don Agustín del Río Caballero.

También han terminado la carrera con brillantes notas, don José González Ruiz y don Tomás González Vizcaino.

Nuestra enhorabuena a los nuevos profesionales.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo diez y siete de Junio, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos, procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Suscripción para costear las insignias de la Orden de la República a don Ramón Carreras Pons

SEPTIMA Y ULTIMA LISTA

Don Manuel Gómez Nieto, 5 pesetas; don Pedro García Dueñas, 5; don Aurelio Sánchez López, 5; don José Romero Barrios, 5; don José Raya Miranda, 5; don Rafael Navajas Luna, 5; don Rafael Navajas Alcalá, 5; don Rafael Ortega Contreras, 5; don Gonzalo León Alvarez, 5; don Juan Manuel Sánchez de Puertas, 5; don Antonio Pérez Castro, 2; doña Pepita Pérez Sánchez, 2; don Antonio Pérez Sánchez, 2; don Miguel Vibora Blanca, 5; don Pedro Vibora Manjón, 5; don Eduardo Baro Castillo, 5; don Rafael Ortiz Redondo, 5; doña Carmen Sousa Gamero, 5; don Rafael Salcedo Nieto, 5; don Felipe García-Gill Alba, 3'50; don Juan Carandell Pericay, 5; don Carlos Infante Luen-go, 5; doña Emiliana Infante Luen-go, 5; don Recaredo Infante García, 5; don Manuel Mora, 2; don Manuel Villegas Montesinos, 5; don Luis Rodríguez Salcedo, 3; doña Brigida Molina Jerez, 2; don Antonio Zurita Vera, 5; don Juan Martínez Escudero, 3.

Suma esta lista 129'50 pesetas. Identificadas las seis anteriores, 870'50. Total: 1.000 pesetas.

Queda cerrada esta suscripción.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagafuria de esta Delegación de Hacienda se harán mañana efectivos los siguientes libramientos:

Inspector provincial de Sanidad, Cajero de la Comandancia de la guardia civil, don Alejandro Muñoz, don Rafael Castejón, jefe o administrador de la Sección de Caballos Sementales, don Emilio Illán, don Eugenio Galán, don Abdón Fernández, don José Valls y don José Muñiz.

AVISO

¿Para anuncios de Cine?

RAFAEL TORRES

Anuncio roto, renovado gratis. Única y verdadera garantía.

ALCALA ZAMORA, 9. TELÉFONO 1415

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

La proyectada reforma Constitucional afectará a cinco o seis artículos y será discutida la propuesta después de las vacaciones parlamentarias

LA SESION DE CORTES

Quedan aprobados los presupuestos de Comunicaciones y Obras Públicas

Madrid 14 (1'15 m.).— Continúa la sesión.

Segue su discurso el ministro de Comunicaciones y dice: Es preciso que cuanto antes permitáis al ministro que dicte normas para regular su actuación.

Actualmente hay 40.000 hombres dependientes de mi voluntad y sin ninguna disposición que regule los servicios.

Sin más intervenciones de interés queda aprobado el presupuesto de Comunicaciones.

Se pone a debate el dictámen presupuestario de Obras públicas.

GARCIA BEDOYA aboga por que se oriente bien la política de Obras públicas para hacerla más eficaz.

Habla del problema ferroviario y combate diversos organismos dependientes de este ministerio.

MADARIAGA se lamenta de la baja que se ha hecho en las obras ferroviarias y cita el caso concreto de un ferrocarril de la provincia que él representa y que reportaría grandes beneficios a una extensa comarca.

Se queja también de la política que se sigue en las obras hidráulicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta a los oradores y dice que es preciso seguir un plan de obras públicas.

Dice que las bajas hechas en las consignaciones no perjudican a los obreros, ya que están suficientemente compensadas con los proyectos contra el paro.

Dedica elogios al cuerpo de Vigilancia de carreteras, afirmando que nada cuesta al Estado.

No quiere abordar el tema ferroviario, porque son tantas las enmiendas que se han presentado que se haría interminable la discusión.

No obstante hace observar que cuando se terminan las obras de ferrocarriles es cuando se vé que lo que rinden no compensa los gastos.

Se da por terminada la discusión de totalidad y se entra en el articulado.

AMADO defiende un voto particular al primer articulado y pide que desaparezca la dirección de Obras hidráulicas.

CALDERON por la Comisión se opone a la propuesta. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Industria).

AMADO rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

Se procede a votar el voto particular y queda rechazado por 110 votos contra 23.

COMIN y RODRIGUEZ DE VIGURI explican el voto de sus minorías.

CAMBO también explica el suyo y aboga por la construcción de grandes líneas ferroviarias.

CALVO SOTELO interviene preguntando si se van a construir o no los ferrocarriles que son necesarios.

CAMBO consume un turno y dice que el Gobierno inglés cuando se necesitan servicios nuevos requiere a los ciudadanos para que lo paguen y cuando quiere la seguridad exterior también tienen que pagarlos.

Se admite una enmienda de Martín al artículo primero y queda aprobado éste.

FUENTES PELA combate el artículo segundo tal como está redactado.

VILLANUEVA interviene y pide que se lea el artículo 72 del Reglamento que establece que los presupuestos no pueden modificarse por ninguna ley.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se muestra conforme con las manifestaciones del anterior orador.

CALDERON hace constar que retira del dictámen la parte aludida por el ministro.

Se aprueba el presupuesto de Obras públicas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS da lectura a varios proyectos de ley, uno de ellos autorizando a las Compañías ferroviarias para emitir bonos con el aval del Estado.

Se aprueba el crédito de medio millón para decorar el salón de España en la Sociedad de Naciones.

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al paro obrero.

Se da lectura al artículo 15 nuevamente redactado.

RODRIGUEZ DE VIGURI se muestra conforme con la nueva redacción.

CALVO SOTELO combate el proyecto por estimarlo perjudicial.

RODRIGUEZ DE VIGURI vuelve a hacer consideraciones.

El presidente de la CAMARA (Jiménez Fernández) hace ver que se está discutiendo un artículo nuevamente redactado.

MADARIAGA pide la palabra.

GUERRA DEL RIO interviene.

La Comisión rechaza la enmienda de Madariaga.

RODRIGUEZ DE VIGURI propugna por el antiguo dictámen. (Intentan hablar varios oradores).

MADARIAGA defiende una enmienda reproduciendo el antiguo dictámen de la Comisión.

SIERRA MARTINEZ interviene.

El presidente de la CAMARA (Alba) dice que si hay número suficiente se puede votar.

CALVO SOTELO se muestra contrario al criterio mantenido por el ministro de Hacienda en la materia que se discute.

El presidente de la CAMARA dice que se va a proceder a votar la enmienda.

Esta queda rechazada por 64 votos contra 27.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid 14 (1'30 m.).—El presidente de la Cámara hablando con los informadores manifestó al terminar la sesión que mañana irán los dictámenes presupuestarios de Estado y Justicia, un proyecto modificando algunos artículos de la ley de 11 de Octubre de 1934 que agrava las penas.

El señor Alba anunció que propondría que haya sesión el lunes si para ese día hay dictámenes presupuestarios.

Dió cuenta de haberse pasado al Orden del día un proyecto modificando el artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, para el cual hay presentados varios votos particulares.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 14 (1'30 m.).—Don Abilio Calderón manifestó que la Comisión de Presupuestos había trabajado bastante hoy, pero que no había emitido nuevos dictámenes.

Es posible que mañana haya alguno. Desde luego para el martes la Comisión emitirá otros dictámenes.

SE REQUIERE A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Madrid 14 (1'30 m.).—Se sabe que los señores Lerroux y Gil Robles han cursado órdenes a los diputados de la mayoría para que acudan a las sesiones próximas.

Ampliación de lo tratado en Consejo de Ministros

Madrid 14 (2'15 m.).—En el Consejo extraordinario celebrado esta mañana se estudió la reforma constitucional.

Después del despacho ordinario en el que se invirtió breve tiempo por el escaso número de asuntos, el ministro de Instrucción dió lectura a la ponencia o informe a él encomendado.

El informe consta de dos partes, una exponiendo los motivos que a juicio del Gobierno, ha habido para proponer la reforma.

El jefe del Gobierno rogó a los ministros que expresaran su criterio y todos lo manifestaron.

El jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra e Instrucción intervinieron con frecuencia coincidiendo en los puntos de vista.

Se acordó que el señor Dualde ponga en limpio el informe que convertido en dictamen se someterá a la aprobación del Consejo.

Se han aceptado las modificaciones de varios artículos, además del 26.

La reforma afecta al funcionamiento y atribuciones de las Cortes, elecciones, derechos y prerrogativas del presidente de la República y sus relaciones con el Congreso de los Diputados.

También se propondrá el restablecimiento del sistema bicameral, lo que supone la desaparición del Tribunal de Garantías.

Una vez que se presente el proyecto a las Cortes se nombrará una Comisión de 21 diputados y se discutirá en la segunda etapa.

Como en Noviembre se cumplen los cuatro años de la Constitución, se puede proponer la reforma.

Una vez que las Cortes aprueben la reforma, quedarán automáticamente disueltas y en un plazo de sesenta días se habrán de reunir las nuevas Cortes Constituyentes que serán las

que en definitiva aprueben o rechacen la reforma.

El Gobierno cree que podrá convencer fácilmente a las izquierdas para que cooperen a la aprobación de la reforma.

PORTELA VALLADARES CONFERENCIA CON MAURA

Madrid 14 (2'15 m.).—En uno de los salones del Congreso celebraron una conferencia el ministro de la Gobernación y don Miguel Maura.

Este dió a los periodistas que habían conversado sobre algunos problemas.

EL PROYECTO DE REFORMA DE JURADOS MIXTOS

Madrid 14 (2'15 m.).—Se reunió la Comisión de Trabajo para tratar del proyecto de reforma de Jurados Mixtos.

Se ha acordado desechar lo referente a la información pública, acordándose solicitar del ministro toda clase de antecedentes.

Se designó una ponencia formada por Ladrera, Roig y Guallar, esperándose que el miércoles haya dictamen.

Labandera ha manifestado que si no se reforman algunos artículos, harán obstrucción al proyecto.

LA COMISION QUE ESTUDIA EL ALIJO DE ARMAS

Madrid 14 (2'15 m.).—La Comisión que estudia la cuestión del alijo de armas se reunió esta tarde.

Intervinieron Barcia y Moutas, que mantuvieron distintos puntos de vista.

DECRETOS FIRMADOS POR SU EXCELENCIA

Madrid 14 (2'30 m.).—A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno después de despachar con el presidente de la República.

Facilitó un índice de los decretos que había firmado S. E. y entre los cuales figuraban los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada don Toribio Jiménez Cabrera, cese en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra y nombrando para sustituirle al general Espinosa de los Monteros.

Concediendo carácter de agentes de la autoridad al personal de la guardia civil.

Disponiendo que las inspecciones de la guardia civil tengan a sus órdenes cinco arquitectos para cada una de las zonas de su jurisdicción.

Nombrando Comisario general de la séptima región a don Ricardo Castro.

Idem idem idem de la Segunda región a don Cristino Jalón.

Autorizando al ministro de Obras públicas para sacar a subasta las obras del patronato del Viar.

Idem idem para presentar un proyecto de ley para que las Compañías ferroviarias emitan bonos de Tesorería hasta 50 millones.

Creando transitoriamente el Patronato nacional de socorro del paro involuntario.

Autorizando la presentación de un proyecto sobre excepción de impuestos de las cruces del Mérito militar.

Idem idem otro sobre autorizaciones para acometer el problema trigüero.

Espantosa catástrofe en Alemania

VUELA UNA FABRICA ENTERA DE EXPLOSIVOS

Berlín 14 (3'15 m. Urgente.).—En las últimas horas de la tarde se ha producido una espantosa explosión en la fábrica de explosivos de Withenber.

La explosión se produjo cuando trabajaban centenares de obreros.

Todo el edificio de la fábrica ha volado, llegando los trozos a varios kilómetros de distancia.

La catástrofe ha causado enorme sensación.

LAS NOTICIAS OFICIALES DICEN QUE HAN RESULTADO 50 MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

Berlín 14 (3'15 m.).—Se dice que esta noche se han producido nuevas explosiones en la fábrica que han acabado de destruir el edificio.

Oficialmente no se permite transmitir el número de las víctimas.

Sin embargo se sabe que hay cincuenta muertos. Van recogidos 20 cadáveres, 73 heridos graves y 300 leves.

EN LA FABRICA TRABAJABAN TRECE MIL OBREROS

Berlín 14 (3'30 m.).—La explosión ocurrida en la fábrica de explosivos ha sido la mayor catástrofe registrada en Alemania.

Se produjo en plena actividad de trabajo y el edificio voló, no quedando nada en pie.

En la fábrica trabajaban 13.000 obreros, por lo que se teme que la catástrofe haya sido aún mayor de lo que se dice.

Se hablaba a última hora de 1.500 víctimas.

La primera explosión fué seguida de una gran detonación. A las seis de la tarde se produjo otra nueva explosión.

El lugar de la catástrofe ha sido acordonado por las tropas y han acudido las ambulancias e infinidad de médicos que auxilian a las víctimas.

Se ignoran las causas de la catástrofe.

La sesión nocturna de las Cortes

Madrid 14 (3'30 m.).—A las diez y media de la noche comienza la sesión, presidiendo Alba. La desanimación es absoluta.

El ministro de Estado informa a la Cámara de haberse acordado el armisticio entre Bolivia y el Paraguay, y alude a las gestiones realizadas por España en tal sentido.

Propone que la Cámara felicite a las de Bolivia y Paraguay como ya lo ha hecho el Gobierno. Así se acuerda.

Se reanuda el debate sobre Paro obrero.

Se admiten algunas enmiendas y después de intervenir el ministro de Hacienda se aprueban los artículos 15 y 16.

Al 17 se admite una enmienda de Vallpellano y se suspende la sesión por unos minutos para buscar unos antecedentes.

Se rechazan otras enmiendas y el ministro de Hacienda fija la posición del Gobierno, estimando que sería conveniente ayudar a algunas entidades.

El artículo 17 queda pendiente de votación.

Se pasa a discutir el artículo adicional y Calderón defiende una enmienda que es rechazada.

GUERRA DEL RIO estima un error sacrificar el problema del paro para nivelar los presupuestos.

Habla del programa del partido radical y de su labor en favor de la solución del paro.

GIL ROBLES dice que ellos plantean la cuestión en la Cámara con todo su contenido político.

GUERRA DEL RIO manifiesta que defiende la verdadera ortodoxia del partido.

IGLESIAS afirma que el partido radical está en la Cámara acordando al Gobierno. (Se produce un incidente interviniendo las izquierdas).

Queda rechazada la propuesta de Guerra del Rio y a la una menos cuarto se levanta la sesión.

NO SE REUNE LA COMISION PRESIDENCIAL

Madrid 14 (3'15 m.).—Para esta mañana estaba citada la Comisión de Presidencia con objeto de examinar la ley Electoral con asistencia de los jefes de minorías.

Se acordó aplazar la reunión hasta mañana.

SE REFORMARAN CINCO O SEIS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION

Madrid 14 (3'30 m.).—El ministro de Comunicaciones hablando con los periodistas manifestó que la reforma constitucional afectará a cinco o seis artículos, como son el 26, Estatutos, régimen unicameral y Tribunal de Garantías.

Agregó que el Gobierno no ha fijado aún su criterio en esta cuestión.

Desde luego ninguno de los artículos afecta a la cuestión de régimen.

Este proyecto se presentará a la Cámara antes de las vacaciones y se discutirá en Octubre o noviembre.

ANIMACION EN LOS PASILLOS

Madrid 14 (3'30 m.).—Esta madrugada se vieron animados los pasillos discutiéndose los incidentes de la Cámara.

Don Emiliano Iglesias fué felicitado por su intervención.

Gil Robles pasó a confreñciar con el presidente de la Cámara y después se negó a hablar con los informadores.

AGRICULTORES

SEGADORAS y demás maquinaria. PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que es sorprendente. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait", por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Amberes Mr. et Mme. Past.

De Londres, Mr & Mrs. Halan Rain.

Esta tarde está anunciada la llegada de la importante caravana de parisienses, que vienen bajo la dirección técnica de Viajes F. A. V. E. En Biarritz, se han agregado a la misma Mr. Jayet y Passe, de la sociedad de dicha ciudad, y Mr. Louis Tiliere, conocido "as" del volante.

Mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan:

Aceite de oliva primera, 100 kilos. 173'00.

Idem corriente, idem, 163'00.

Avena, idem, 34'00.

Cebada, idem, 38'00.

Habas castellanas, idem, 48'00.

Idem morunas, idem, 42'00.

Harina candeal 1.ª, idem, 65'00.

Idem integral, tasa, idem, 62'00.

Maíz, idem, 43'00.

Trigo (tasa), idem, 53 a 58.

CRONICA DE MADRUGADA

VERANILLO

Se echó el calor encima.

Ya se le ve el plumero al veranillo cordobés. Después de todo, ya era razón. Pero una razón de treinta y dos grados que le derrite a uno como si fuera un sorbete.

Y las playas. Ya se abren las playas cordobesas. Playas que son las puertas de los cafés, de los casinos, los cines de verano. Playas que son los Jardines de la Victoria, y la Ribera y el camino de la Sierra. Playas llenas de animación y de color. Ahí están la puerta del Mercantil, y la puerta de Labradores, llenas de observadores. Ahí está esa playa que es la puerta de la Peña. La Peña que es una isla brillante y reidora, dentro de este Océano de discreción cordobesa. Y los cines de verano al aire libre. Y ese San Sebastián cordobés que es la Plaza de Toros.

El verano. Está encima. Ya comenzamos a sudar la gota gorda. Y eso de sudar a chorros será una medida excelente para eliminar el ácido úrico y las toxinas animales; pero es poco grato al ciudadano. Conque a sudar, lectores. A sudar. Y si apríeta demasiado, a soltar la americana y salir en mangas de camisa. Cosa perfectamente admisible con tal que se encuentre en un aceptable estado de limpieza.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Audiencia Provincial de Córdoba.—El Tribunal de lo Contencioso Administrativo admite el recurso iniciado por los señores Rodríguez Hermandos contra acuerdo del Tribunal económico administrativo provincial.

—Idem de la Asociación de Funcionarios Municipales contra acuerdo del Delegado de Hacienda.

—Idem del Ayuntamiento de Córdoba contra acuerdo del Delegado de Hacienda.

—Idem del Ayuntamiento de Córdoba contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial.

—Sentencia del Tribunal de lo Contencioso administrativo anulando el acuerdo del Ayuntamiento de Bajalance por el que se destituyó de su cargo a don José Melero Sánchez.

—Comisión Gestora del Hospital Militar de Sevilla.—Anuncio para celebrar el 27 de Junio actual a las diez de la mañana el concurso para adquirir viveres y otros artículos con destino a los Hospitales Militares de Sevilla, Córdoba y Algeciras.

—Audiencia Territorial de Sevilla.

—Sentencia condenando a don Bartolomé Martínez Fernández a devolver a don Toribio Hernández Bachiller, 5.000 pesetas a que se contrae un documento que firmó. Sin expresa imposición de costas.

—Extractos de acuerdos adoptados en sesión por el Ayuntamiento de Baena.

—Edictos de los Ayuntamientos de La Carlota y Doña Mencía.

—El Ayuntamiento de La Carlota anuncia concurso para la provisión de las plazas de oficial mayor y oficial segundo con el haber de 2.500 pesetas y 2.190 respectivamente.

—Edictos de los Juzgados de Montilla, Villa del Río, La Rambla y Montoro.

El Juzgado de Villa del Río anuncia la vacante de secretario suplente del Juzgado Municipal.

—El Juzgado de Montoro subasta una suerte de olivar llamada "Vega del Corralillo", pago del Cañaveral, término de Adamuz. Tipo: 1.224 pesetas.

—Jefatura de Minas.—Declarando nulos y fenecidos expedientes mineros de don Eladio Márquez Alarcón, don Guillermo Redvers Hoscking; don Antonio Porrás Márquez y don Antonio del Rey Campos.

PARA EL INSTITUTO ALEJANDRO LERROUX

El jefe del Gobierno hace un donativo de tres mil quinientas pesetas para material

Manifestó el gobernador a los periodistas que el jefe del Gobierno le ha remitido un cheque por valor de tres mil quinientas pesetas, con destino al Instituto "Alejandro Lerroux", de La Rambla.

Dicha suma, a la que acompaña una expresiva carta del señor Lerroux, está destinada a material para el mencionado centro docente.

LOS SUCEOS DEL DIA

GRAVE CAIDA

Esta tarde en su domicilio, Feria 36 dió una caída la anciana de 66 años de edad, Concepción Villegas Ortega.

Se produjo la fractura de colles de la muñeca izquierda. Grave.

Después de asistida en la Casa Central de Socorro, pasó a su domicilio dándose cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

MORDIDO POR UN ASNO

En la finca Moratalla, un burro mordió a Antonio Martín García, de 46 años, causándole una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro, y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

AMENAZAS DE MUERTE

Ha sido denunciado José Guerrero porque en la Ribera emenazó de muerte con un cuchillo a Antonio Campos Ruiz.

HURTO DE ROPAS

Ha sido denunciado un sujeto conocido por "El Cubano", porque en una taberna de la plaza mayor sustrajo ropas por valor de 75 pesetas a Filomena García Vicente.

POR CUESTIONES DE TRABAJO

Bartolomé Garrido Sánchez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a su patrono Alfonso Cerezo, porque le maltrató de obra en el Campo de la Merced.

Tuvo la cuestión como causa resentimientos por cuestiones de trabajo.

LA PRIMERA

ofrece durante la temporada de verano los pollos con arroz, tomate o al Jerez al precio de 9, 8 y 7 pesetas.

Tribunales

Audiencia

INGRESO DE CAUSAS

Sección primera.—Del Juzgado de la Derecha de Córdoba: por raptor de Natalia Luque Luque, contra Juan Serrano Ecija.

Sección Segunda.—Del Juzgado de Montoro: por estafa, contra Bartolomé Arjona Mantas.

FALLO DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Hoy se ha celebrado en la Sala segunda ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa por injurias, instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera contra Rafael Núñez Morales y Manuel Sánchez Gómez.

Fueron condenados a un mes y un día de arresto mayor y doscientas cincuenta pesetas de multa.

JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas de las causas siguientes:

De la derecha de Córdoba: por robo, contra José Jaraba Mantas.

Defensor, señor Velasco; procurador, señor Jiménez Roldán.

De la izquierda de Córdoba: por daños, contra Juan Miguel Cruz González.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Jiménez Baena.

Del mismo Juzgado: por lesiones, contra Ignacio Casco Serrano.

Defensor, señor Garrote; procurador, señor Delgado.

También en la Sala segunda serán vistas y falladas las siguientes causas:

De Aguilar de la Frontera: por hurto, contra José Seco Molero.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Díaz.

De Fuente Obejuna: por hurto, contra Juan Pérez Baroas.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Díaz.

De Pczoblanco: por infracción a la ley de caza, contra Raimundo Barbero Expósito.

Defensor, señor Espina; procurador, señor Guerrero Lama.

CALENDARIO

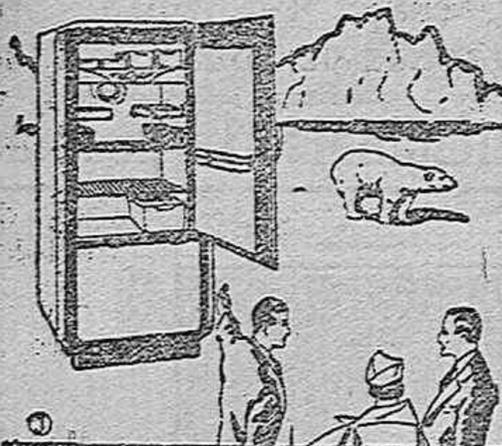
VIERNES 14 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'44. Se pone a las 7'45. Sale la Luna a las 5'27. Se pone a las 2'10.

Luna llena el día 16 de Junio, a las 8'20 de la noche.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo. Santos del día de hoy.—San Basilio el Magno, San Marciano.

GIBSON



¿No es una maravilla?
Sí, y por tan poco dinero!

NEVERAS ELECTRICAS

GIBSON

EXCLUSIVA

Casa Martínez Rücker

Consumo insignificante. Precios reducidos

Facilidades a plazos

TENEMOS el gusto de invitarle a una demostración

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA

Teléfono 1150

CATALOGOS GRATIS - Solicitamos agentes

VENTILADORES A PLAZOS

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TELEFONO 1226

CORDOBA

APARTADO N.º 18

GUERRA ALAS RATAS



EMPLEE PARA ELLO
PASTA STEINER

Empleada mundialmente siempre con éxito desde 1846.
De venta en farmacias y droguerías. 0'90 ptas. frasco.

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campena"

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA)

Pruebe Durante 3 Días

Esta Receta de Belleza



Cuando ve Ud. aparecer en la pantalla la imagen de una hermosa estrella de cine, puede Ud. estar segura de que la seductora belleza del cutis y de la tez no la ha producido el acaso. El secreto de esa belleza puede ser también el de usted misma. La piel de usted puede poseer la misma espléndida belleza que la de la actriz. Y esto, en 3 días solamente. Determinados ingredientes, de gran valor entre ellos la Crema fresca y el aceite de oliva predigeridos, están contenidos ahora en la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) la famosa crema parisienne. Una o dos aplicaciones diarias proporcionan a la piel una vida nueva. Es tónica y astringente, blanquea la piel y suprime con mayor rapidez que cualquiera otra, los poros dilatados, las espinillas, rugosidades y demás imperfecciones de la tez. Protege contra el polvo y las porquerías destructoras; conserva siempre la tez fresca y clara, y constituye una base ideal para los polvos. Pruebe usted hoy mismo esta sencilla receta de belleza y no vacilará en comparar la nueva piel de usted con la de las estrellas de la pantalla. Se garantiza que la Crema Tokalon proporciona excelentes resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

No más calvos - Hechos y no palabras - Contra la calvicie - Revelación sensacional

El rejuvenecimiento de la fisonomía humana con el tratamiento del capilar

J. MOURADE

Desde el año 1927 hasfa la fecha se han curado más de 15.000 personas de todas edades

Capilar, 20 pesetas

Solamente con TRES FRASCOS queda demostrado el completo éxito curativo.

Desinfectante, 10 pesetas

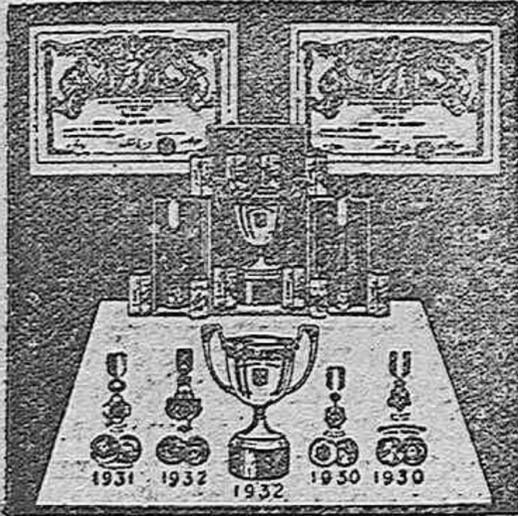


10 años

3 meses tratamiento

8 meses tratamiento

10 meses curado



El inventor del Capilar J. MOURADE, universalmente conocido por sus maravillosas curas, se encontrará en esta Capital, "Hotel Simón", el viernes 14, sábado 15 y el domingo 16 de junio inclusive, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de 30 años de calvicie.

J. Mourade

CONSULTA GRATUITA

Visita a domicilio avisando de 9 a 1.

En el Hotel: de 2 a 6.

Todo frasco lleva esta etiqueta que sirve de garantía para el cliente.



18 años calva

5 meses de tratamiento

8 meses de tratamiento

12 meses curada

2.700 enfermos de toda clase de calvicie dejados por incurables, curados gratuitamente y en mitad de precio para propaganda de esta maravillosa cura. Exposición permanente de casos curados.